



# Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 11 AL 17 DE SETIEMBRE DEL 2021

## COLLAR DE ZAPALLOS



**Andanzas de Bellido, Cerrón y Bermejo pueden traer abajo al gobierno en cualquier momento**

**TODO ESTÁ CONSUMADO**

**Fiscal Elise Lapunzina barre la cancha en extradición de Alejandro Toledo**





## MALAS COMPAÑÍAS

Dime con quién andas y te diré quién eres, reza un sabio y clásico refrán de escuela, que repetían las abuelas y utilizaban en la formación de los púberes de la casa. Y es algo que el presidente Pedro Castillo debe tomar muy en cuenta, sobre todo en estos momentos de su mandato.

Debe considerar que todos los problemas, escollos y zancadillas que la oposición derechista ha puesto de manifiesto desde que puso un pie en Palacio de Gobierno, han encontrado asidero a causa de los personajes de su entorno político.

La piedra más grande en el zapato del mandatario está en la imagen del presidente del partido Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien, con una sentencia de prisión suspendida, varios procesos en curso y un amplio abanico de investigaciones por corrupción, matizados con simultáneos allanamientos televisados a su domicilio y otros siete locales relacionados a su organización política, se esfuerza por mostrar en todas sus redes sociales su cercanía con el poder de turno. No deslindar o simplemente guardar silencio ante este tipo de relaciones, lo único que hacen es sumarle estas presunciones delictuosas como pesado pasivo al presidente Castillo y a su régimen.

Al parecer Cerrón no va a cesar en evidenciar la influencia y el poder que tiene sobre los actores políticos en el gobierno, entonces corresponde al propio presidente Pedro Castillo aclarar esta situación, si quiere recuperar la independencia con la que se postuló y con la que pudo darle el puntillazo final a su opositora Keiko Fujimori, candidata de Fuerza Popular, en las últimas elecciones.

Por otro lado, está la presencia cada vez más evidente, marcada y peligrosa de los representantes del Movadef, que incluso han realizado misteriosas "visitas de trabajo" a Palacio de Gobierno, en las que nadie admite haberse entrevistado con ellos.

Entre los visitantes palaciegos del Movadef, según han revelado diversos medios de comunicación, en base a los registros de ingreso palaciego, se encontraba César Tito Rojas, exdirigente de la facción radical del magisterio Conare-Sutep, esto ha ocasionado que el congresista de Renovación Popular, Alejandro Muñante, presente una moción en la que plantea que el titular del Gabinete Nacional, Guido Bellido, explique ante el pleno la visita de Tito Rojas.

Otra presencia que solo ha creado mayor resistencia hacia el gobierno es la del ministro de Trabajo, Iber Maraví, no solo por sus vinculaciones con personajes vinculados a Sendero Luminoso, sino por evidenciar desconocimiento legal que el cargo exige, al anunciar el retiro de la demanda, por parte del estado ante el Tribunal Constitucional, en el tema de los contratos CAS, cuando este acto es legalmente improcedente.

Analizando fríamente la coyuntura política, es fácil darse cuenta que el 90% de los argumentos escandalosos que utiliza la oposición para detener el avance del gobierno, está relacionado a estos personajes que merodean la figura del poder presidencial. Apartarlos o deslindar rápidamente de ellos sería una acción políticamente efectiva para afianzar las bases de gobierno que Castillo quiere cimentar.

Un giro de timón al respecto, sería una reacción rápida e inteligente para asumir con mayor pulcritud la imagen del gobierno y a la vez un movimiento efectivo en el tablero político, que le daría espacio y oxígeno para poder desenvolver más cómodamente las políticas del gobierno del presidente Castillo. Estaremos al pendiente, hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

# Andanzas de Bellido, Cerrón y Bermejo pueden traer abajo al gobierno en cualquier momento

## COLLAR DE ZAPALLOS



### *Denuncias de corrupción y terrorismo amenazan con arrastrar a Pedro Castillo.*

En la mañana del miércoles 8 de septiembre, Vladimir Cerrón publicó el siguiente tuit, tratando de desmentir las versiones cruzadas sobre un pedido de asilo político para sortear la cárcel por las acusaciones de corrupción que pesan en su contra:

'Desmiento especulaciones de asilo político, nunca se abordó en el Partido, ni está en los planes. Hoy comienzan las diligencias de deslucrado de bienes incautados y la defensa estará presente'.





En efecto. El Ministerio Público había iniciado ese mismo miércoles la apertura de los bienes incautados durante los allanamientos a los locales del partido político Perú Libre y la casa de Vladimir Cerrón, en Junín.

La diligencia estuvo a cargo del fiscal Richard Rojas Gómez y se realizó en la sede principal de la Fiscalía, en la avenida Abancay.

Pero el huayco venía de atrás, pues el sábado 28 de agosto, el mismo día en que el presidente Pedro Castillo cumplía un mes en el poder, fiscales y policías allanaron las oficinas de Perú Libre buscando datos sobre el financiamiento de la campaña electoral.

La incursión a siete inmuebles -incluida la casa de Vladimir Cerrón- había sido autorizada por el juez Carlos Sánchez por un pedido de la Fiscalía que abrió una causa preliminar a Perú Libre por supuesto lavado de dinero.

Las pesquisas incluían a Guido Bellido, el jefe de gabinete del presidente Pedro Castillo, en un sismo político que amenazaba traer abajo las bases del recién estrenado régimen.

El juez había autorizado el

registro domiciliario y la incautación de bienes, así como el quebrantamiento de cerraduras, de roperos, lockers, oficinas privadas, cajas fuerte y cajas de seguridad, según el mandato judicial al que accedió LA PRIMERA SEMANAL.

El fiscal Richard Rojas dirigió los allanamientos en tres inmuebles de Lima y cuatro en la ciudad andina de Huancayo, donde reside Cerrón, quien fue condenado en 2019 a cuatro años de prisión suspendida por corrupción mientras era gobernador de Junín.

La sentencia le impidió ser candidato a vicepresidente en la plancha de Pedro Castillo. La investigación preliminar del fiscal Rojas está orientada contra Vladimir Cerrón, Guido Bellido y el partido Perú Libre, en su condición de persona jurídica.

Pero ahí no terminan los problemas endosados al presidente Pedro Castillo, pues la cereza de la torta la puso en días pasados el video de un foro virtual llevado a cabo el 9 de febrero último en el que Guido Bellido ofreció romper relaciones con el gobierno de los Estados Unidos y expulsar a la DEA de nuestro país.

El hoy premier ofreció que una

vez aupado al gobierno, Perú Libre legalizaría la hoja de coca del VRAEM e implementaría el modelo de Evo Morales en Bolivia para combatir al narcotráfico.

‘Un gobierno de Perú Libre lo primero que debe hacer es retirar la embajada

norteamericana del Perú, terminar todo tipo de relación con EE.UU. porque su papel en el Perú, más que beneficioso, es nocivo’, manifestó Bellido.

Congresistas de diversas bancadas han pedido al presidente Castillo la salida inmediata del premier.

## A GRANEL

Un huayco de críticas provocó en el Congreso de la República la revelación de que el hoy premier Guido Bellido ofreció durante la campaña romper relaciones con Estados Unidos y sacar del Perú a la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

1.- Roberto Chiabra (Alianza Para el Progreso):

‘Es una persona que no puede seguir en el cargo de primer ministro. Bellido no puede seguir siendo premier. Está completamente descalificado para el puesto, nunca debió ser nombrado’.

2.- Alejandro Muñante (Renovación Popular):

‘Estas promesas que hizo

Bellido en febrero ya no sorprenden, considerando su radicalismo ideológico. Ahora tenemos que estar atentos para que estos pensamientos no se materialicen. Esto pone en tela de juicio su idoneidad para conducir el premierato’.

3.- José Cueto (Renovación Popular):

‘Sacar a la DEA y romper relaciones con Estados Unidos lo único que hará es convertirnos en una segunda Bolivia o en un narcoestado’.

4.- Carlos Anderson (Podemos Perú):

‘¿Por qué le pedimos al presidente Castillo que nombre a alguien más? Porque queda claro que el puesto le quedó súper grande’.





## GO HOME!



Estos son algunos de los dichos del premier Guido Bellido contra el gobierno de los Estados Unidos y la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés):

1.- 'Se instalan con el cuento del narcotráfico. (EE.UU.) quiere que nuestros campesinos dejen de cultivar la hoja de coca'.  
2.- 'Un gobierno de Perú Libre lo primero que debe hacer es retirar la embajada norteamericana del Perú, terminar todo tipo de relación

con EE.UU.

3.- 'Su papel en el Perú, más que beneficioso, es nocivo. Necesitamos retirar a la DEA de nuestro país'.

4.- 'EE.UU., en complicidad con el Estado peruano, ha maltratado y hostigado a nuestros campesinos. Vamos a demostrar que no son necesarias las bases militares norteamericanas en el país'.

5.- 'Estados Unidos no tiene por qué meterse en la lucha contra el narcotráfico porque sus métodos han demostrado incompetencia'.

## CAMARADAS



El programa 'Punto Final' dio a conocer una fotografía que el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido, compartió en sus redes sociales en el 2011 con una imagen que pretende reivindicar al grupo terrorista Sendero Luminoso en una exposición en el Museo de la Nación.

La imagen muestra al primer ministro de brazos cruzados al lado de una foto de una de

las denominadas 'escuelas populares' de la organización terrorista en la que se aprecia la figura del cabecilla Abimael Guzmán.

El programa reveló una publicación que Bellido Ugarte realizó en su cuenta de Facebook el 27 de julio del 2019 en la que dice suscribir un texto en el que se cita al sentenciado terrorista a quien se le conocía con el alias de 'presidente Gonzalo'.



# NARICES FRÍAS



Estas son las cifras de un negocio que básicamente engorda las alforjas del narcotráfico.

1.- En el Perú se producen anualmente 126 mil toneladas de hoja de coca. Solo 12 mil toneladas se utilizan para el consumo tradicional y legal. El 90% va a la fabricación de cocaína.

2.- El Vraem cultiva 63,200

toneladas anuales de hoja de coca. Allí se fabrica cerca del 70% de la cocaína que se exporta ilegalmente desde el Perú. Solo 11 mil toneladas de hoja de coca son utilizadas legalmente.

3.- Bolivia produce unas mil toneladas métricas de cocaína por año y eso no le alcanza, por lo que importa del Perú alrededor 300 toneladas de hoja de coca.

# 5 AÑOS



El Primer Despacho Provincial de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín presentó acusación fiscal contra Vladimir Cerrón y otros 9 imputados por la comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible.

El fiscal provincial Rodrigo Mera Palomino pidió, en enero de 2020, cinco años y cuatro meses de pena privativa de la

libertad contra Cerrón Rojas, igual período de inhabilitación para ejercer cargo público y una reparación civil de 4 millones 56 mil 614 soles.

El PJ no programa audiencia de control de acusación desde hace más de un año, por lo que el despacho fiscal a cargo de la investigación ha enviado oficios solicitando que se cumpla con determinar la programación.

# CANTADO ASILO



El ex gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón, negó a través de sus redes sociales que esté preparando un plan de fuga a través de la figura del asilo político.

‘Desmiento especulaciones de asilo político, nunca se abordó en el Partido, ni está en los planes. Hoy comienzan las diligencias de deslacrado de

bienes incautados y la defensa estará presente’.

Su abogado, Raúl Noblecilla, dijo a mitad de semana que estaba evaluando la posibilidad de solicitar un asilo político para su patrocinado porque enfrenta- según él- una ‘persecución política’.

# EL OTRO



Otro miembro de Perú Libre que está metido en camisa de once varas es el congresista Guillermo Bermejo, quien afronta un proceso bajo el cargo de pertenecer a la organización terrorista Sendero Luminoso.

El miércoles último, la defensa del parlamentario presentó como testigo al

dirigente cocalero Serafín Andrés Luján, quien también tiene una investigación abierta por terrorismo.

La siguiente audiencia del juicio oral contra Guillermo Bermejo se programó para el próximo 15 de septiembre. En dicha fecha, declarará Boby Villaruel y para el 22 se citará a diez testigos más.

Fiscal Elise Lapunzina barre la cancha en extradición de Alejandro Toledo

# TODO ESTÁ CONSUMADO



*Audiencia de repatriación se llevará a cabo en California a las 11:00 de la mañana (18:00 GMT) del jueves 23 de septiembre..*

Indefenso parece haber quedado en predios norteamericanos el engrilletado ex presidente Alejandro Toledo (75) luego de que la fiscal norteamericana Elise Lapunzina presentará su requerimiento definitivo para que se le extradite al Perú por haber

recibido US\$35 millones de Odebrecht por la construcción de la Carretera Interoceánica.

Lapunzina pidió al juez Thomas S. Hixson que se rechace el pedido del ex jefe de Estado para que no sea

repatriado al Perú con el argumento de que no existe causa probable en el caso, con lo que quedaría allanado el terreno para la audiencia definitiva, programada para las 11:00 de la mañana (18.00 GMT) del próximo jueves 23 de setiembre.

La fiscal norteamericana afirmó que Celestino Toledo recibió sobornos por un total de US\$35 millones que luego procedió a blanquear a través de cuentas y empresas offshore, en una alambicada red que alcanzaría a su esposa Eliane Karp y su suegra Eva Fernerbug.





El engrilletado ex jefe de Estado peruano, mientras tanto, permanece en el departamento N.º 222 del complejo

residencial 'Country Sharon' (2225 de Sharon Road, Menlo Park), en California, Estados Unidos, junto a su esposa Eliane, para quien también se

tramita la extradición.

En los últimos días se han intensificado las reuniones de Toledo con la asistente de la Defensoría Pública Federal del Distrito Norte de California, Caitlin Costello, quien lo representará en la audiencia de extradición del jueves 23 de septiembre próximo.

La residencia del ex presidente peruano es vigilada de día y noche por trabajadores del servicio penitenciario de los Estados Unidos y agentes del FBI, en tanto que un rastreador GPS (Global Positional System) adherido a su pierna derecha monitorea todos sus movimientos.

El proceso de extradición contra el ex mandatario peruano se inició en predios norteamericanos en mayo del 2018, una vez que nuestro país presentó el cuadernillo de extradición ante el Departamento de Justicia y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Alejandro Toledo fue detenido

en junio del 2019 por agentes federales en su residencia de Palo Alto, en California- a unas manzanas de donde habita actualmente- en la que se halló un maletín con US \$50 mil, lo que hizo presumir un intento de fuga.

El juez Thomas S. Hixson le concedió, en marzo del 2020, la libertad bajo fianza (US\$1 millón) ante el riesgo de que fuese alcanzado tras los barrotes por el coronavirus.

El Ministerio Público peruano ha solicitado para Toledo Manrique una pena privativa de la libertad de 20 años y 6 meses por delitos de colusión y lavado de activos, por lo que- de ser condenado- no volvería a ver la calle hasta los 95 años.

El otrora líder chakano afronta un pedido de extradición adicional por las compras millonarias de inmuebles vinculadas al caso Ecoteva que involucra a esposa Eliane Karp y su suegra, la belga Eva Fernenbug de la que no se ha vuelto a tener noticia.

## POLVO Y PAJA



En un intento por librar de polvo y paja a Celestino Toledo, la abogada norteamericana Caitlin Costello entregó hace unos días al despacho del juez Thomas S. Hixson un informe con la supuesta ruta que habrían seguido los US\$35 millones que entregó Odebrecht y que habrían ido a parar a cuentas del

empresario peruano-israelí Josef Maiman.

La fiscal estadounidense Elise Lapunzina ha solicitado al magistrado que se rechace el pedido del ex presidente para no ser extraditado luego que este alegó que no existe causa probable en el Caso Odebrecht.

## LA VENCIDA



El juez norteamericano Thomas S. Hixson ha postergado dos veces el proceso de extradición contra el ex presidente peruano Alejandro Celestino Toledo Manrique.

La primera vista del caso estaba programada para el 11 de marzo del 2021 pero el

magistrado la cambió al 17 de junio, acogiendo un pedido del abogado de oficio Graham Archer.

La audiencia definitiva ha sido programada para las 11:00 de la mañana (18.00 GMT) del próximo jueves 23 de septiembre.





## LAS CHOZAS



El miércoles 24 de junio del 2020, el juez Thomas S. Hixson autorizó a Alejandro Toledo a abandonar la residencia de dos plantas que ocupaba junto a su esposa Eliane Chantal en el N° 1370 de Trinity Dr. Menlo Park-California 94025, a unas diez cuadras de distancia.

Su nuevo departamento está instalado en el N.º 222 del complejo residencial 'Country Sharon'- ubicado en el 2225 de Sharon Road, Menlo Park-

adonde se mudó con su pareja entre el sábado 27 y el domingo 28 de junio pasados.

El engrilletado ex gobernante parecía conocer de antemano que las fechas de sus audiencias serían corridas, pues de otro modo no se habría cambiado de residencia a pocas semanas de que- en teoría- se resolviera el caso, con la abierta posibilidad de que lo subieran a un avión con rumbo al Perú.

## N.º 319



Cuando el juez norteamericano Thomas S. Hixson decida concretar la extradición de Celestino Toledo de predios del 'Tío Sam', el ex jefe de Estado traerá bajo el brazo el expediente del Caso N.º 319-71055 que consta de 39 páginas redactadas en inglés.

La sumilla del documento señala:

*"Siendo (Toledo) un prófugo del Perú, cuya detención provisional ha sido solicitada con miras a su extradición por los cargos de tráfico de influencias, en violación del artículo 400 del Código Penal*

*peruano; colusión, en violación del artículo 384 del Código Penal peruano; y lavado de activos, en violación del artículo 1 de la Ley Peruana N ° 27765, de conformidad con el tratado de extradición entre los Estados Unidos y Perú".*

El documento oficial adjunta una relación de 17 transferencias bancarias hechas por Odebrecht a diferentes cuentas que habrían estado vinculadas al ex mandatario peruano, entre el 23 de julio del 2006 y el 22 de enero del 2010, por un monto de US \$5 '549,010.



## Las Huaringas

Al moradito Julio Guzmán sí que el santo se le ha volteado desde la tarde-noche aquella en la que sacó los pies del plato y tuvo una cita romántica prohibida en un pisito de Miraflores que terminó en llamas. El Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE acaba de cancelarle ahora la inscripción al Partido Morado tras el revés sufrido en las últimas elecciones, en la que, si bien superó la valla del 5%, solo logró poner a tres legisladores en Lima. Otra vez se decimos: ¡A Las Huaringas!



## A rayas

Llamadas de todas las esquinas naranjas dicen que ha recibido en las últimas horas el ministro de Justicia, Aníbal Torres, ante la cantada posibilidad de que se traslade al ex presidente Alberto Fujimori del penal de Barbadillo de Ate, donde se encuentra, a una cárcel común. Sus familiares temen que el ex gobernante de 83 años pueda ser transferido a un presidio donde haya condenados por terrorismo, lo que les haría la vida a cuadritos.

## Tocata y fuga

LEI comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Javier Gallardo, acaba de decir en televisión que el procesado ex gobernador regional de Junín, Vladimir Cerrón, no tiene ningún impedimento de salida del país y por lo tanto no se puede hablar de fuga, en caso de que lie bártulos y transponga las fronteras. Entonces, resulta válido preguntarse ¿para qué michi dio la Macro Región Policial de Piura la disposición de alerta ante una posible salida del secretario general de Perú Libre?



## Cambios

Todo induce a pensar que el gabinete de Guido Bellido tiene las horas contadas ante el huayco de denuncias que no solo lo arrastran a él sino también a otros miembros de su equipo. La ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Dina Boluarte, dejó el jueves abierta- muy abierta- la posibilidad de que en las próximas horas el presidente Pedro Castillo realice algunos cambios o enroques políticos. Esto después de una evaluación que ha sido impuesta en las últimas horas.



## Gringacha

De la que no se sabe nada desde hace varias semanas es de Eliane Chantal Karp Fernerbug, la dizque amorosa esposa del engrilletado ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique. ¿Será porque también se ha echado a andar el pedido de extradición en su contra por la compra de inmuebles como la Torre Omega y la residencia de Camacho? Dicen las malas lenguas que anda pensando en el balneario de Herzliya Pituah, en Israel.



## Tuerto

Como pedrada en ojo tuerto le debe haber caído al hasta ahora premier Guido Bellido la reunión que sostuvo el martes el ministro de Cultura, Ciro Gálvez, con la embajadora de los Estados Unidos en el Perú, Lisa Kenna, con el objetivo de fortalecer la relación entre ambos países. Después de la cita, el funcionario escribió en sus redes sociales que el país norteamericano es y será el principal aliado en la promoción cultural del Perú hacia el mundo. ¡Auch!